

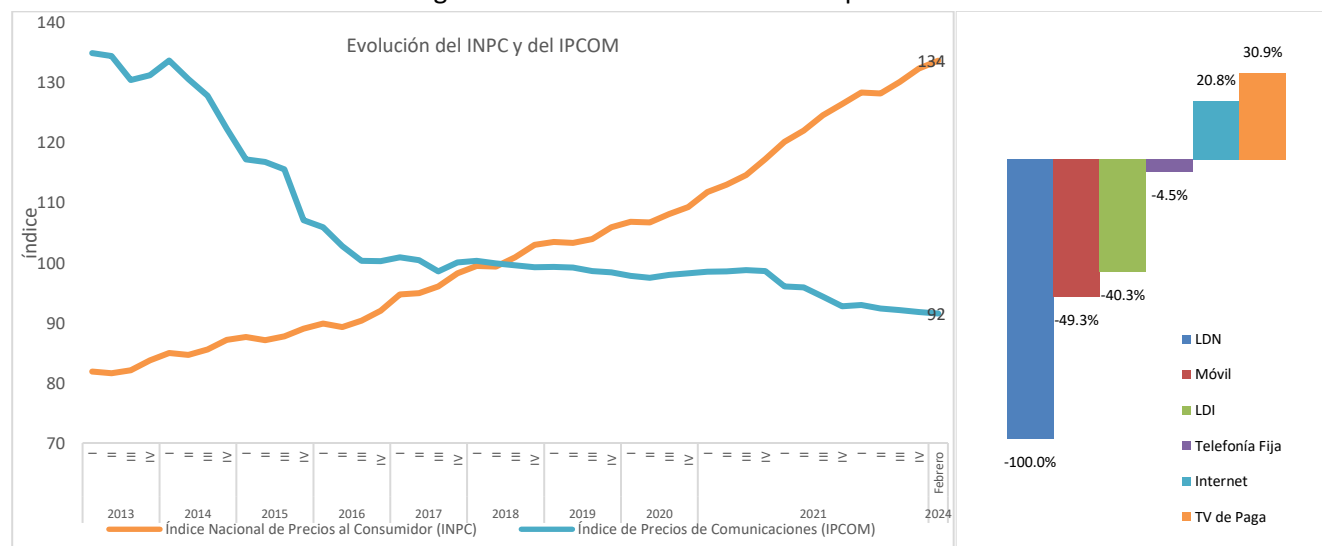
Nota técnica: Indicadores de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión al 3T 2023

I. Panorama económico de las Telecomunicaciones y Radiodifusión

I.1 Índices de Precios

Al comparar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) con el Índice de Precios de Comunicaciones (IPCOM) se observa que, de junio de 2013 a febrero de 2024, la inflación en su conjunto fue de 63.8%, mientras que el IPCOM disminuyó 31.9%. Para este mismo periodo, el índice de precios de los servicios móviles tuvo una disminución del 49.3% y el índice de precios del servicio de telefonía fija una disminución de 4.5% (Ver Figura I.1.1.).

Figura I.1.1. Evolución de índices de precios¹



Fuente: IFT con información del INEGI, año base 2018.

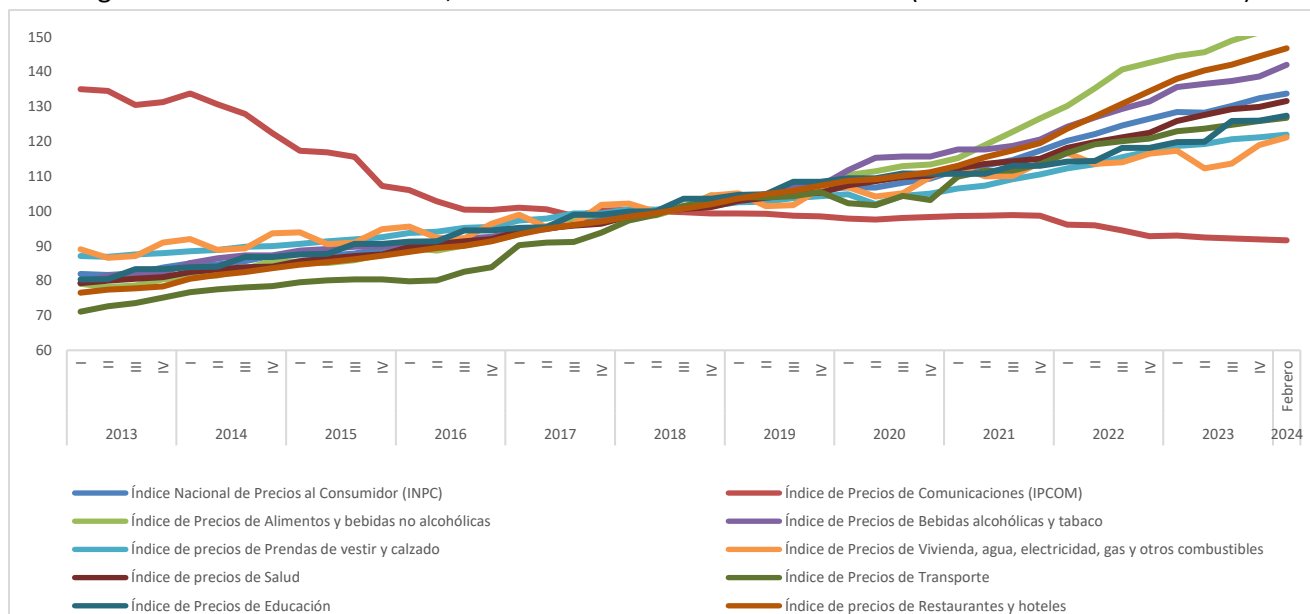
¹ La variación de LDI es del 2T 2013 al 2T 2018, periodo en que dejó de publicarse este índice.

La variación del servicio de telefonía fija se estima utilizando el "índice de precios del servicio telefónico local fijo", que dejó de publicarse en julio de 2018, y el "índice de precios del servicio fijo de telefonía", que se publica a partir de julio de 2018.

Los índices del servicio telefónico local fijo y el de Larga Distancia Internacional (LDI) se estimaban de acuerdo con la metodología del INPC base 2010=100 y se publicaron hasta la primera quincena de julio de 2018.

A partir de la segunda quincena de julio de 2018, se publica el índice del servicio fijo de telefonía que corresponde a la fusión de los índices de telefonía fija (o servicio telefónico local fijo) y de LDI, de acuerdo con la nueva metodología del INPC base 2018=100.

Figura I.1.2. Evolución del INPC, IPCOM e Índices de diversos sectores (marzo 2013 – febrero 2024)



Fuente: IFT con información del INEGI, año base 2018.

Al comparar el IPCOM con algunos índices de diversos sectores, entre ellos el Índice de Precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas, el Índice de Precios de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, y el Índice de Precios de Transporte; se observa que, de junio de 2013 a febrero de 2024, el IPCOM fue el único índice que mantiene su tendencia a la baja. Por lo anterior, se puede afirmar que los servicios de telecomunicaciones considerados en el índice no tuvieron afectaciones en términos reales como si los tuvieron los precios de los productos que integran las canastas de los índices de otros sectores (Ver figura I.1.2.).

Al centrar el análisis en el año 2024 entre el IPCOM, INPC y algunos índices de precios de diversos sectores de la economía, que se analizan en la Tabla I.1.1., se observa que el IPCOM es el único que tuvo decrementos anuales de febrero de 2023 a febrero 2024, registrando una disminución 1.5% anual.

Tabla I.1.1. Tasa de cambio inflación anual del INPC, IPCOM e Índices de diversos sectores (febrero 2023- febrero 2024)

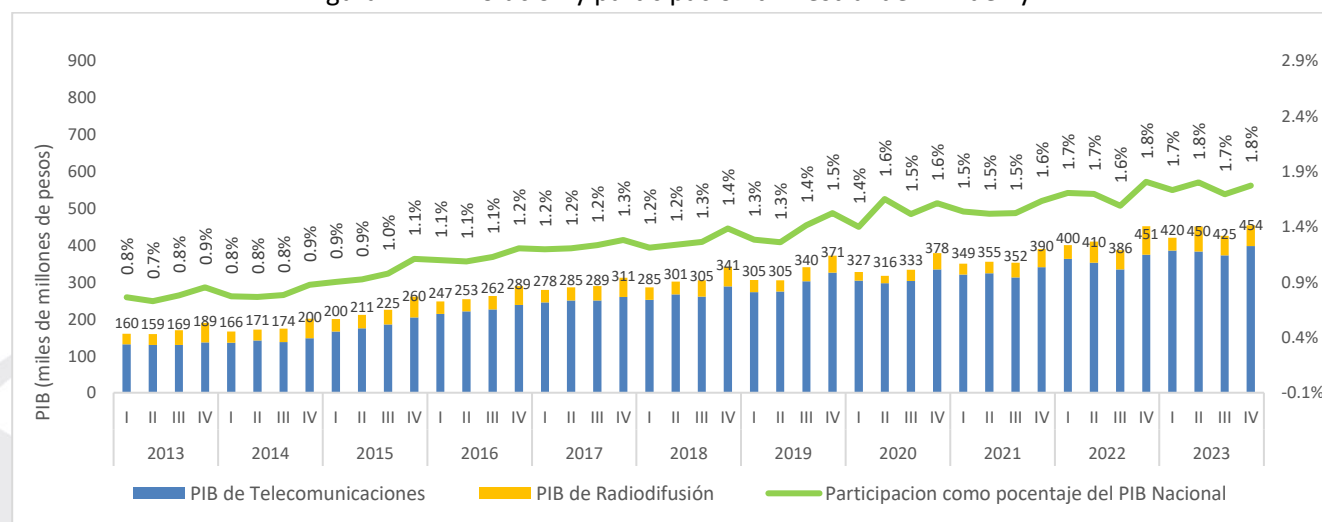
Tasa de Cambio Anual (inflación anual)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	Índice de Precios de Comunicaciones (IPCOM)	Índice de Precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas	Índice de Precios de Bebidas alcohólicas y tabaco	Índice de precios de Prendas de vestir y calzado	Índice de Precios de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	Índice de precios de Salud	Índice de Precios de Transporte	Índice de Precios de Educación	Índice de precios de Restaurantes y hoteles
2023	Febrero	7.6%	-5.8%	12.3%	9.6%	6.0%	2.1%	6.5%	6.1%	4.8%	12.0%
	II	5.1%	-3.7%	7.7%	7.6%	5.1%	-1.1%	6.5%	3.8%	4.9%	10.3%
	III	4.5%	-2.4%	5.9%	6.1%	4.5%	-0.3%	6.6%	3.9%	6.6%	8.5%
	IV	4.7%	-1.0%	6.1%	5.5%	3.5%	2.1%	6.0%	4.2%	6.6%	7.4%
2024	Febrero	4.4%	-1.5%	5.1%	5.1%	3.3%	3.0%	5.5%	4.0%	6.4%	6.9%

Fuente: IFT con información del INEGI, año base 2018.

I.2 Producto Interno Bruto

Por lo que se refiere al Producto Interno Bruto (PIB) de México, en el cuarto trimestre de 2023 el PIB nacional fue de \$25,596 miles de millones de pesos, de los cuales \$454 mil millones correspondieron a la contribución de los subsectores de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión (TyR); la contribución más grande al PIB nacional desde el año 2013. Este ascenso del PIB en las TyR se tradujo a su vez, en un aumento de su participación en el PIB nacional, llegando al 1.8% en el cuarto trimestre de 2023.

Figura I.2.1. Evolución y participación trimestral del PIB de TyR

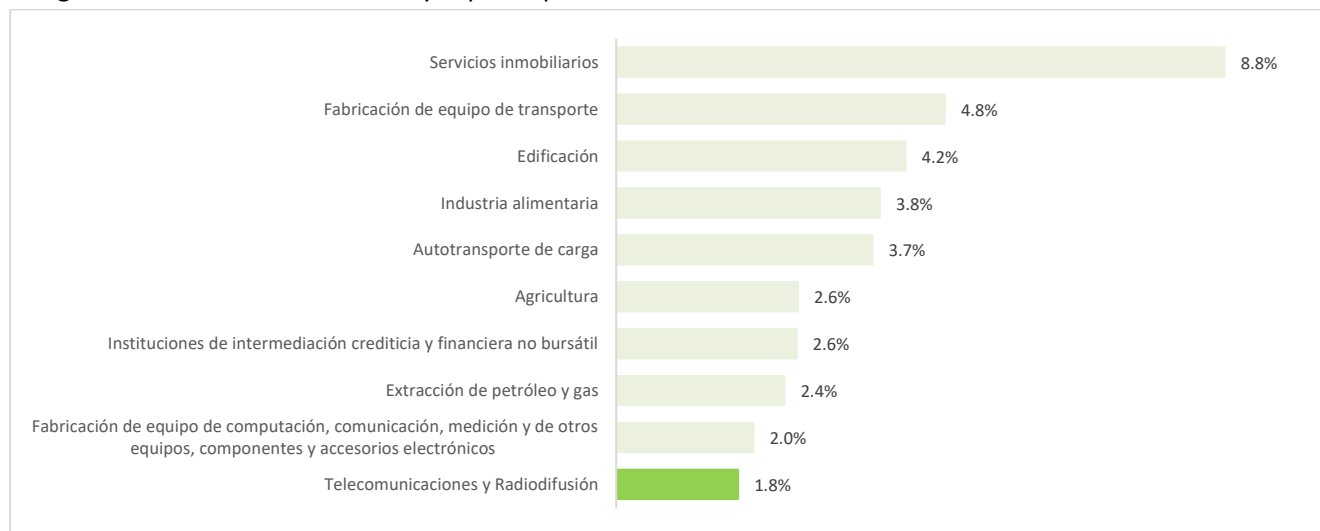


Fuente: PIB y Cuentas nacionales, INEGI.

Nota: Información en precios constantes 2018.

Al realizar un análisis de la posición de los diez subsectores con mayor participación en el PIB nacional se observa que el subsector de TyR se encuentra en la posición diez, con el 1.8% de participación en el PIB en el cuarto trimestre de 2023. Es importante mencionar que dichos subsectores incluidos en la Figura I.2.2. concentran el 36.9% del total del PIB nacional.

Figura I.2.2. Subsectores con mayor participación en el PIB Nacional al cuarto trimestre de 2023



Fuente: PIB y Cuentas nacionales, INEGI.

Nota: Información en precios constantes 2018.

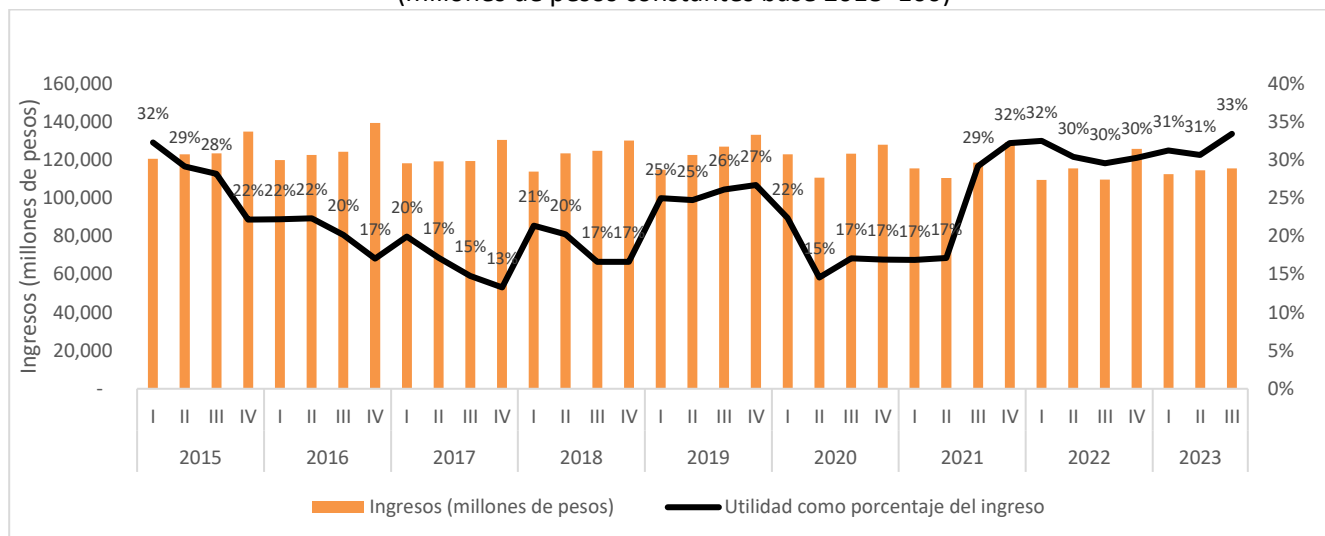
II. Ingresos del sector de telecomunicaciones

El **ingreso real** (base 2018=100) de los operadores de telecomunicaciones que reportaron información al IFT en el tercer trimestre de 2023 fue de 115,567 millones de pesos, lo que representó un aumento del 5.3% con respecto al tercer trimestre de 2022.

En **términos corrientes**, tal y como lo reportaron estos operadores, sus ingresos en el tercer trimestre de 2023 fueron de 148,559 millones de pesos, lo que equivale a un aumento de 10.4% con respecto al tercer trimestre del año anterior.

Con respecto de la utilidad como porcentaje del ingreso (**margen neto**), en la Figura II.1 se observa que en el tercer trimestre de 2023 este fue del 33%, siendo el más alto del que se tiene registro.

Figura II.1 Evolución de los ingresos de los operadores de telecomunicaciones
(millones de pesos constantes base 2018=100)

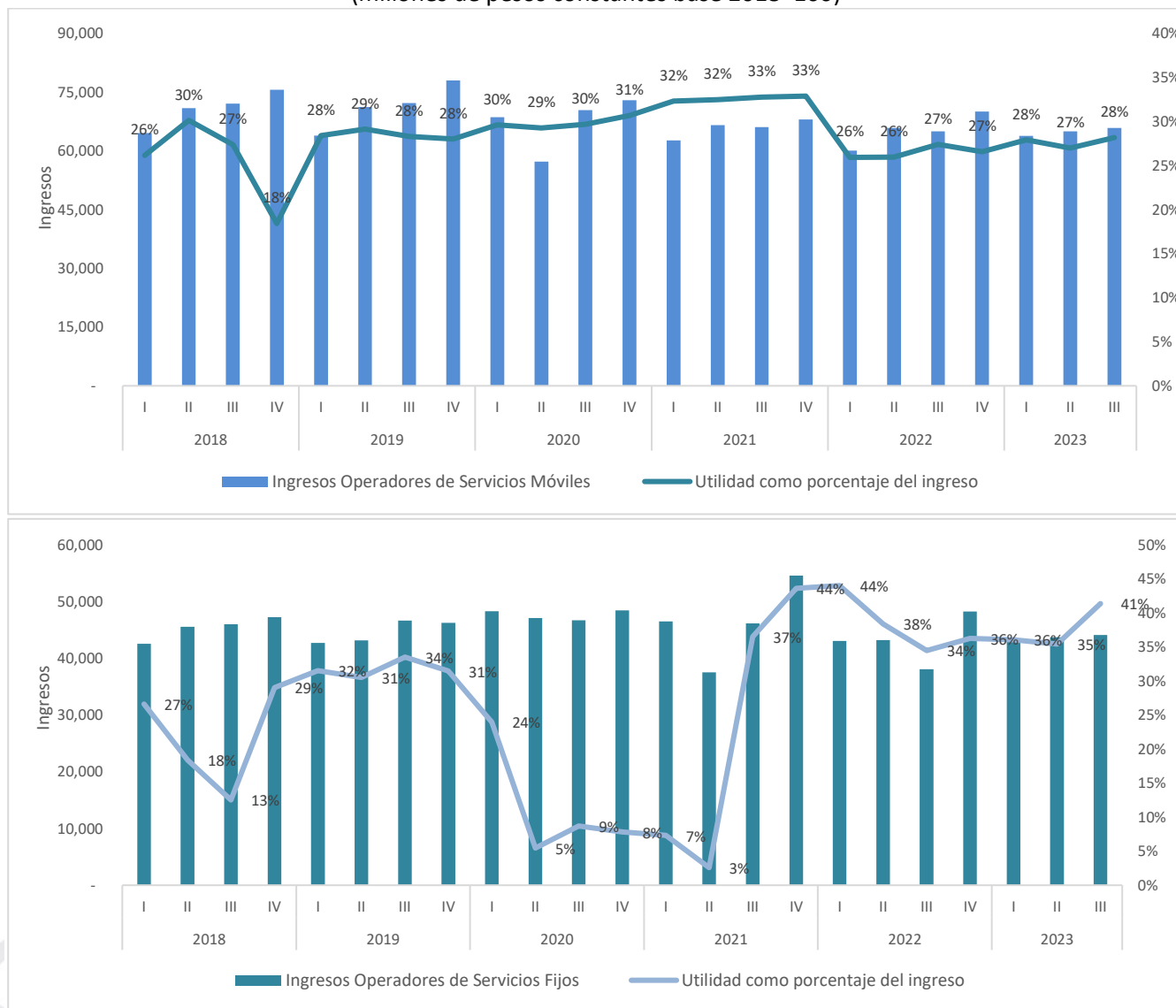


Fuente: IFT con información de los operadores de telecomunicaciones. Notas: 1) Ingresos en pesos constantes, base 2018=100. 2) Como resultado de la Separación Funcional se crearon las empresas mayoristas RED ÚLTIMA MILLA DEL NOROESTE, S.A.P.I. DE C.V. y RED NACIONAL ÚLTIMA MILLA, S.A.P.I. DE C.V., por lo que a partir del 1T 2020 la información de ingresos de TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. ya no es comparable con los datos de los periodos anteriores. 3) En el Banco de Información de Telecomunicaciones la información de ingresos de los operadores de telecomunicaciones se encuentra en pesos corrientes. 4) Los ingresos correspondientes al cuarto trimestre de 2022 de MICROSOFT MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. no fueron publicados debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

Al segmentar la información de ingresos entre los principales operadores que ofrecen servicios móviles (Telcel, Telefónica, AT&T y Grupo Walmart) y los que ofrecen servicios fijos (Telmex, Megacable, Totalplay y Grupo Televisa), se encuentra que los primeros tuvieron ingresos reales de 65,831 millones de pesos en el tercer trimestre de 2023, 1.3% más que en el tercer trimestre de 2022. Por su parte, los operadores de servicios fijos tuvieron un ingreso real de 44,093 millones de pesos en el tercer trimestre de 2023, lo que representó un aumento de 15.9% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Con relación al margen neto de los operadores de servicios móviles mencionados, en la Figura II.2. se observa un comportamiento constante en el tercer trimestre de 2023, en comparación con los cuatro trimestres del año 2022 y los 2 primeros trimestre del año 2023, alcanzando un 28%. Con respecto al margen neto de los operadores fijos, en el tercer trimestre de 2023 alcanzó el 41%, lo que implicó un aumento de 7 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior (36%).

Figura II.2 Evolución de los ingresos de los operadores de telecomunicaciones móviles y fijas
(millones de pesos constantes base 2018=100)



Fuente: IFT con información de los operadores de telecomunicaciones. Notas: 1) Ingresos en pesos constantes, base julio 2018. 2) En el Banco de Información de Telecomunicaciones la información de ingresos de los operadores de telecomunicaciones se encuentra en pesos corrientes. 3) Para los principales operadores de servicios móviles de telecomunicaciones se toman en consideración a Telcel, Telefónica, AT&T y Grupo Walmart, mientras que, para los principales operadores de servicios fijos se toman en cuenta a Telmex, Megacable, Totalplay y Grupo Televisa.

III. Servicios fijos de telecomunicaciones

III.1 Telefonía Fija

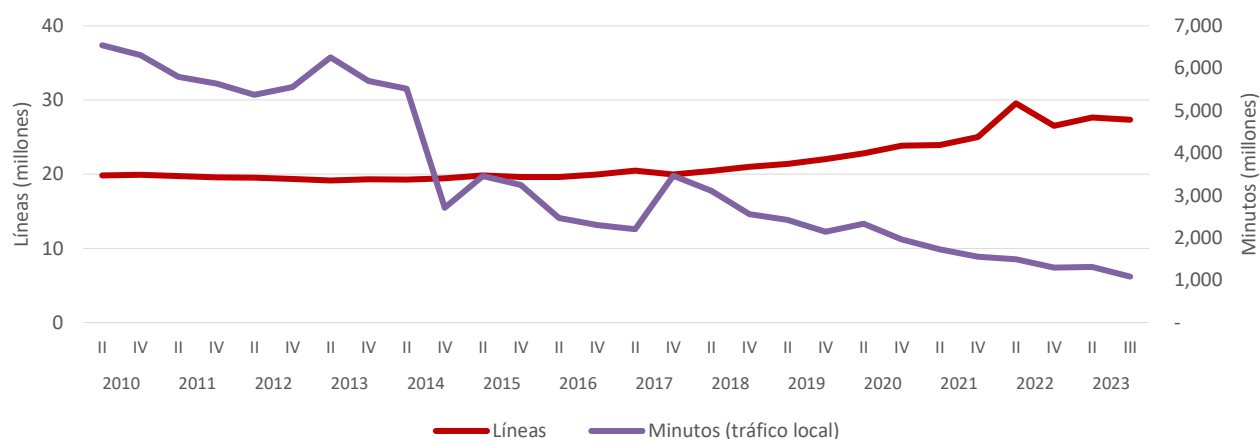
A septiembre de 2023 las líneas de este servicio fueron 27.4 millones, lo que equivale a un incremento de 3.8% con respecto a las líneas en septiembre de 2022, un aumento de 994,940 líneas en un año.

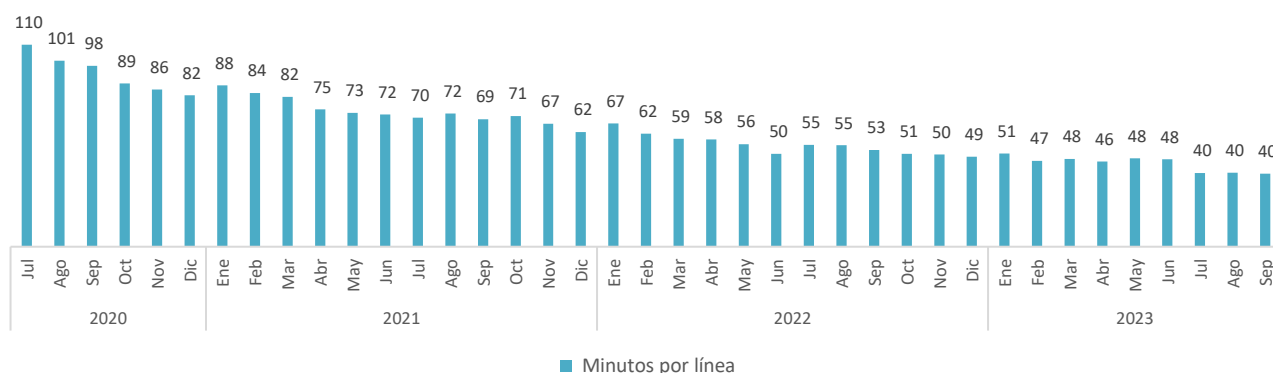
Las entidades federativas con la mayor concentración de líneas fueron la Ciudad de México (4.8 millones), el Estado de México (3.8 millones) y Jalisco (2.3 millones). Por su parte, los estados con menor número de líneas fueron Baja California Sur (185 mil), Colima (162 mil) y Campeche (128 mil).

En términos de hogares, en septiembre de 2022 se estima que había 70 líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 hogares en México, mientras que en septiembre de 2023 esta cifra pasó a 71 líneas por cada 100 hogares.

Con respecto al tráfico de minutos, en la Figura III.1.1. se observa una disminución anual del 21.7% del tráfico de minutos, de septiembre de 2022 a septiembre de 2023. Por su parte, en este mismo periodo el tráfico local de minutos por línea disminuyó de 53 a 40 minutos por línea.

Figura III.1.1. Evolución de líneas y tráfico local del servicio fijo de telefonía

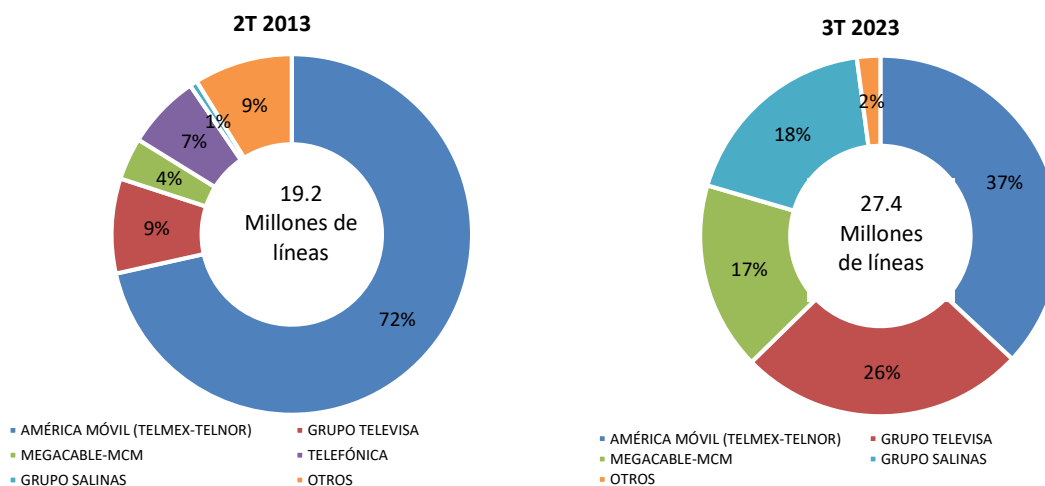




Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

En cuanto a la participación de mercado de los operadores, medida con respecto al número de líneas del servicio, la Figura III.1.2. muestra que de junio de 2013 a septiembre de 2023 la participación de mercado del Agente Económico Preponderante (AEP) del sector de telecomunicaciones (América Móvil) disminuyó 35 puntos porcentuales, al pasar de 72% a 37%. Esta figura también muestra que el total de líneas de telefonía fija se incrementó en 42.8% en este periodo.

Figura III.1.2. Participación de mercado del servicio fijo de telefonía (líneas)

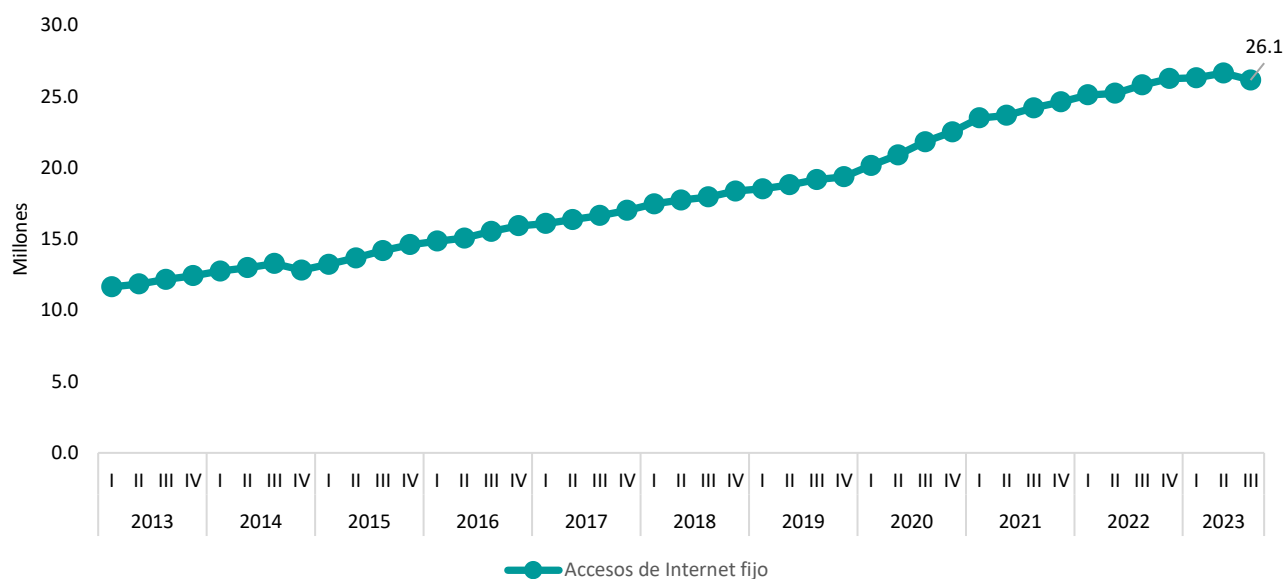


Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

III.2 Internet

A septiembre de 2023, los accesos del servicio fijo de Internet fueron de 26.1 millones, lo que reflejó un crecimiento anual de 0.6%, es decir, 165,843 accesos más con respecto de los registrados en septiembre de 2022 (Ver Figura III.2.1). En términos de hogares, en septiembre de 2023; esta cifra equivale a 68 accesos por cada 100 hogares; mientras que, en septiembre de 2022 este indicador fue de 69 accesos por cada 100 hogares.

Figura III.2.1. Accesos del servicio fijo de Internet 2013 - 2023 (millones)

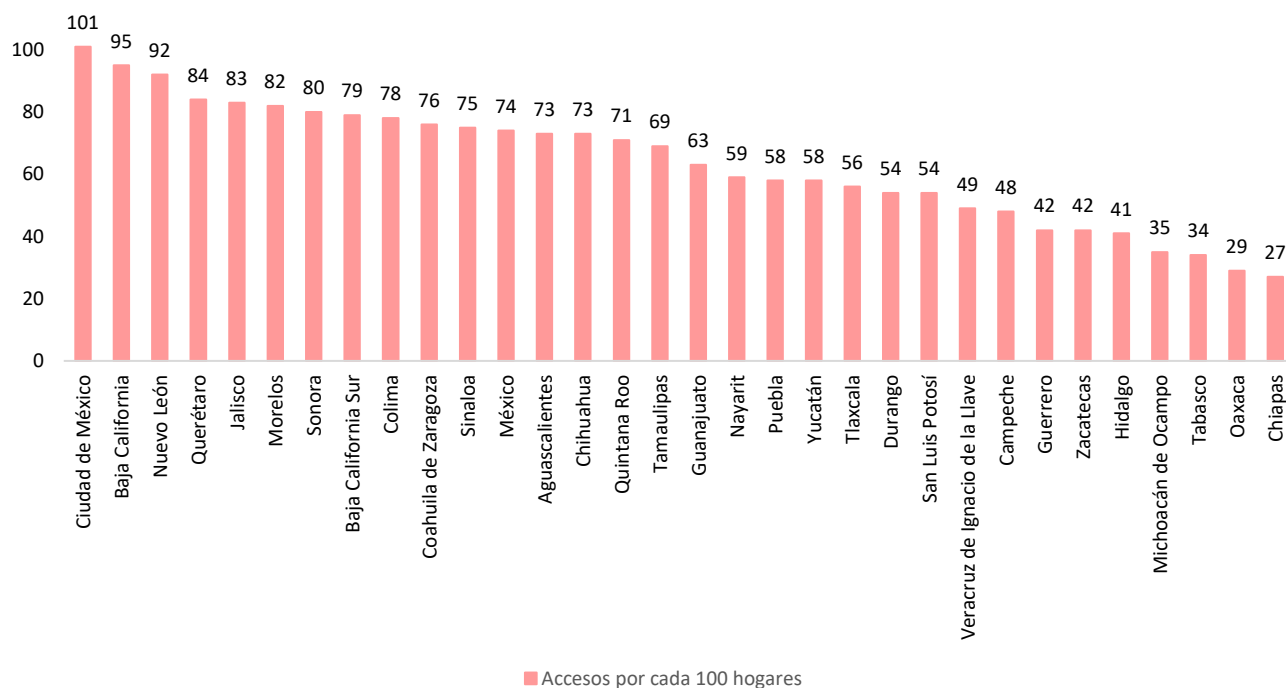


Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

En lo referente a las tecnologías utilizadas para brindar el servicio, destaca el aumento de los accesos provistos a través de fibra óptica, ya que en septiembre de 2023 fueron cerca de 16.9 millones de accesos y representaron el 64.5% del total, mientras que en septiembre de 2022 eran 10.5 millones y representaban el 40.4% del total.

Al analizar las diferencias del número accesos por cada 100 hogares entre los estados de la República Mexicana, se observó que las tres entidades federativas con la mayor cantidad de accesos por cada 100 hogares son Ciudad de México (101), Baja California (95) y Nuevo León (92), mientras que, las entidades que contaron con una menor cantidad de accesos por cada 100 hogares fueron Tabasco (34), Oaxaca (29) y Chiapas (27).

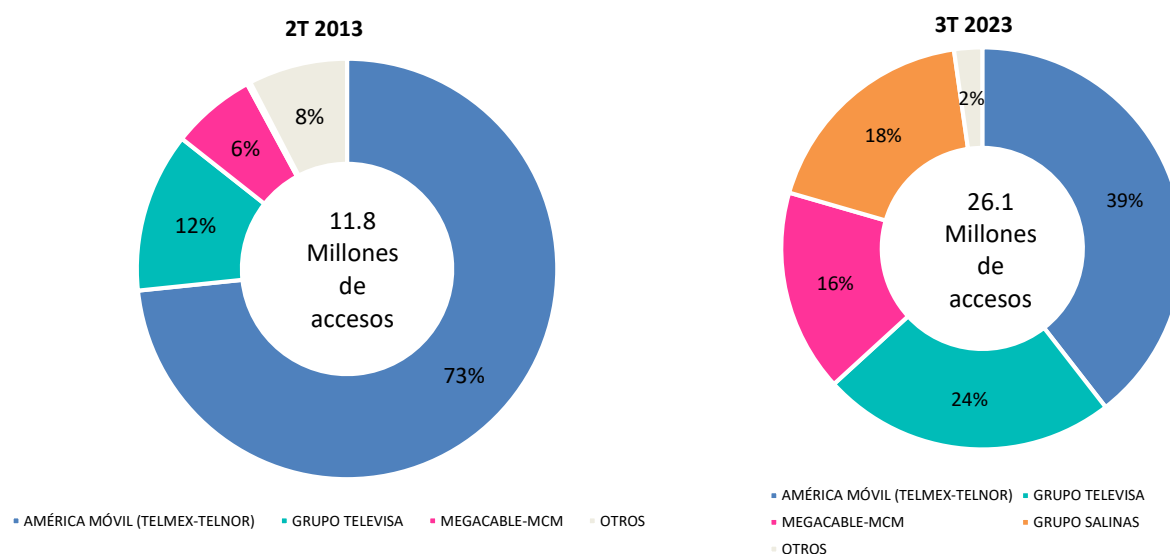
Figura III.2.2. Accesos por cada 100 hogares por entidad federativa del servicio fijo de Internet a septiembre de 2023



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

De acuerdo con la Figura III.2.3, de junio de 2013 a septiembre de 2023, el total de accesos de este servicio se incrementó en un 120.9%, al pasar de 11.8 a 26.1 millones de accesos. Realizando un análisis de la participación del AEP para este periodo, medida con respecto al número de accesos, destaca la disminución de su participación en 34 puntos porcentuales, es decir, paso de tener el 73% del mercado en junio de 2013 a tener el 39% en septiembre de 2023.

Figura III.2.3. Participación de mercado del servicio fijo de acceso a Internet (accesos)

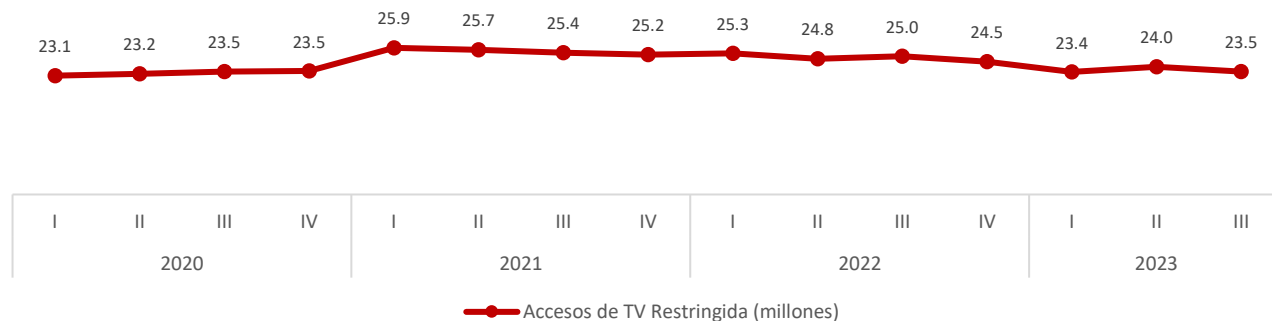


Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

III.3 Televisión Restringida

A septiembre de 2023, el número de accesos de este servicio fue de 23.5 millones, lo que representa una disminución anual de 6.2%, alrededor de 1.6 millones de accesos menos en un año. Al obtener el número de accesos del servicio de televisión restringida por cada 100 hogares a nivel nacional, se observa que a septiembre de 2023 llegó a 61 accesos por cada 100 hogares, mientras que, para el mismo mes de 2022 había 67 accesos por cada 100 hogares (Ver Figura III.3.1).

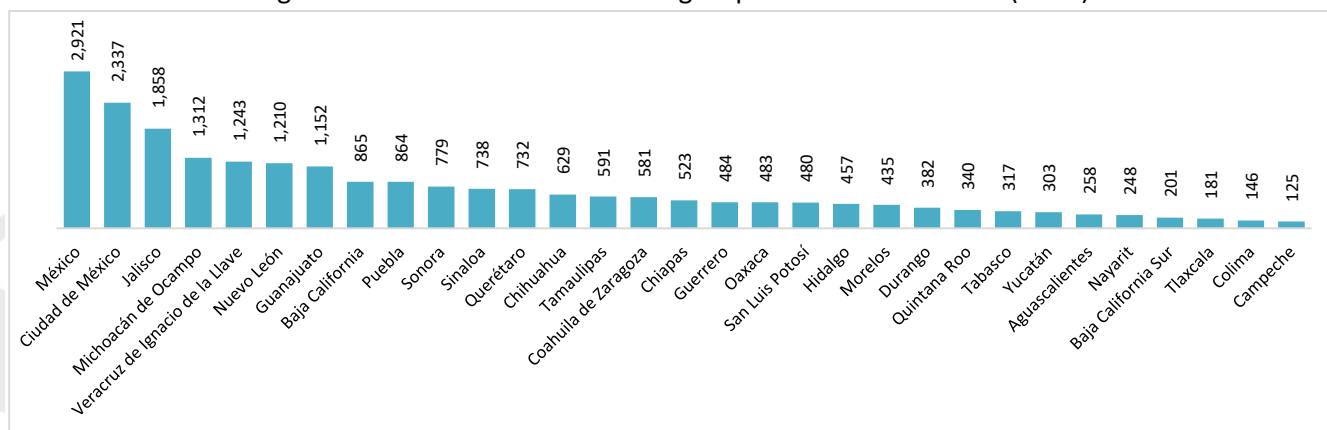
Figura III.3.1. Accesos de TV Restringida 2020 - 2023 (millones)



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

En cuanto a las cinco entidades federativas con el mayor número de accesos del servicio de televisión restringida encontramos al Estado de México (2.9 millones), Ciudad de México (2.3 millones), Jalisco (1.9 millones), Michoacán de Ocampo (1.3 millones) y Veracruz Ignacio de la Llave (1.2 millones); en contraste, las cinco entidades con menor número de accesos son Nayarit (248 mil), Baja California Sur (201 mil), Tlaxcala (181 mil), Colima (146 mil) y Campeche (125 mil) (Ver Figura III.3.2). En términos de hogares, se observa que los estados con menor proporción de accesos por cada 100 hogares son Chiapas (36) y Oaxaca (39), mientras que las entidades con el mayor número de accesos por cada 100 hogares son Querétaro (98) y Michoacán de Ocampo (93).

Figura III.3.2. Accesos de TV Restringida por entidad federativa (miles)



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

IV. Servicios móviles de telecomunicaciones

IV.1 Telefonía

A septiembre de 2023, se registraron poco más de 139.6 millones de líneas del servicio móvil de telefonía, lo que equivale a un crecimiento de 7.1 millones de líneas con respecto de septiembre de 2022, es decir, una tasa de crecimiento anual de 5.3%.

Al desagregar la información por segmento, se observa que el 78.4% de las líneas se encuentra en un esquema de prepago y el 15.9% en pospago².

En términos de habitantes, a septiembre de 2023 había 108 líneas por cada 100 habitantes a nivel nacional, un aumento de 5 líneas por cada 100 habitantes con respecto de lo que se tenía en septiembre de 2022.

Tabla IV.1.1. Líneas, tráfico de minutos y SMS del servicio móvil de telefonía
(septiembre 2022- septiembre 2023)

Fecha	Líneas totales	Minutos (millones)	SMS (millones)	Promedio de minutos/línea	Promedio de SMS/línea
Septiembre	132,536,123	27,744,776,776	1,266,603,124	209	10
Octubre	133,446,082	26,600,466,961	1,247,528,221	199	9
Noviembre	134,611,069	25,894,913,100	1,160,261,316	192	9
Diciembre	135,934,717	26,353,350,540	1,168,731,197	194	9
Enero	135,901,179	26,252,631,193	1,140,932,298	193	8
Febrero	135,895,009	24,522,190,720	1,067,117,103	180	8
Marzo	136,356,373	26,875,204,581	1,125,340,555	197	8
Abril	136,829,462	25,009,517,692	1,079,903,692	183	8
Mayo	137,369,599	26,393,311,612	1,109,778,026	192	8
Junio	137,753,981	26,067,168,120	1,096,440,839	189	8
Julio	138,582,414	25,163,800,566	1,092,962,372	182	8
Agosto	139,199,601	25,640,451,028	1,157,066,178	184	8
Septiembre	139,613,054	25,402,643,269	1,120,793,839	182	8
Tasa de cambio Sep 2022- 2023	5.3%	-8.4%	-11.5%	-13.1%	-16.0%

Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

² Los operadores que no superan los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT* no están obligados a reportar las líneas del servicio móvil de telefonía por esquema de pago. Las líneas de estos operadores representan el 5.7% del total.

En lo que se refiere al tráfico de minutos, el total de minutos de septiembre de 2023 tuvo un decremento anual de 8.4%, con respecto al mismo mes de 2022. Por otro lado, el promedio de minutos en el tercer trimestre de 2023 fue de 182 minutos por línea, lo que representa una disminución anual de 13.1%. Por su parte, el tráfico de SMS por mes disminuyó 16.0% en un año y para septiembre de 2023 el tráfico promedio de SMS fue de 8 mensajes por línea.

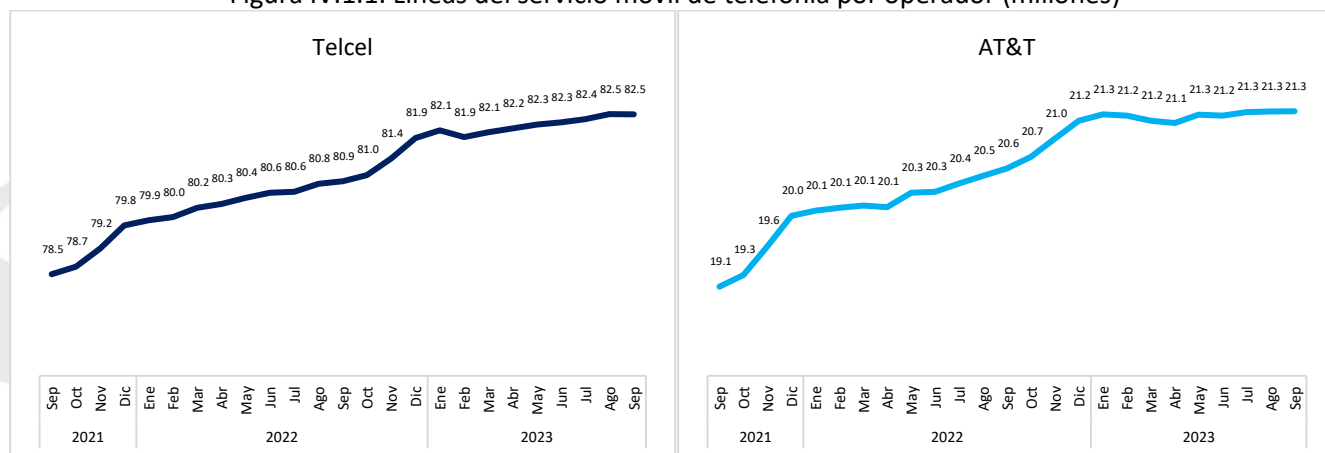
Al hacer un análisis por operador, en el caso de Telcel se observa que, de septiembre de 2022 a septiembre de 2023, las líneas aumentaron de 80.9 a 82.5 millones, una diferencia de casi 1.7 millones de líneas, que equivale a un crecimiento anual de 2.1%.

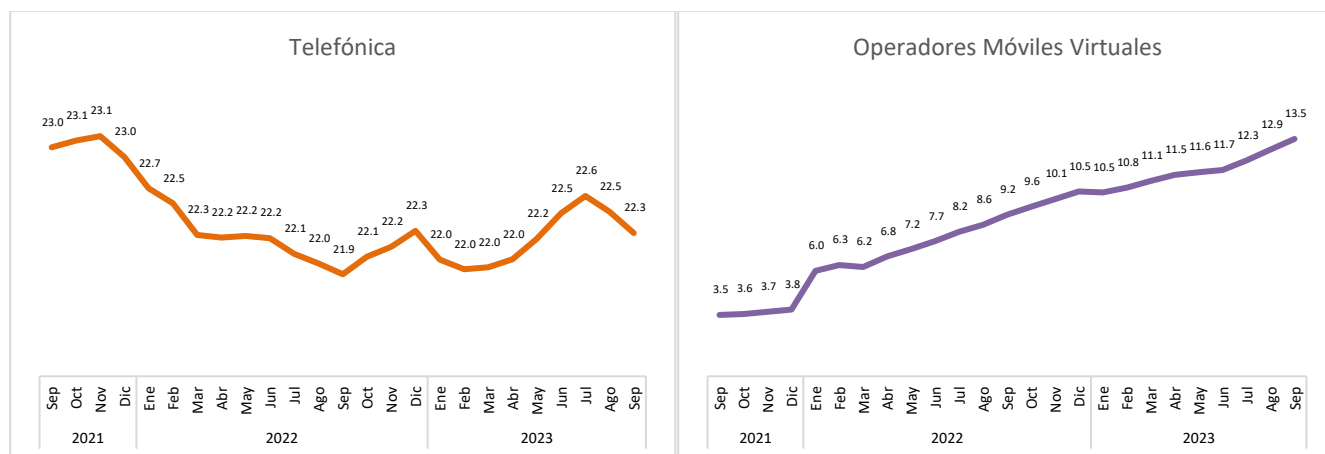
En el caso de Telefónica, presentó un aumento en las líneas del servicio móvil de telefonía. En septiembre de 2022, registró 21.9 millones de líneas, mientras que en septiembre de 2023 estas fueron de 22.3 millones. Es decir, tuvieron un aumento anual de 1.7%, lo que en términos absolutos representó un aumento de alrededor de 367 mil líneas.

Por su parte, en septiembre de 2023 AT&T registró un total de 21.3 millones de líneas, mientras que en septiembre de 2022 tenía un total de 20.6 millones de líneas, es decir, tuvo un crecimiento anual de 3.5%, que en términos absolutos representó un aumento de 713 mil líneas.

Para los Operadores Móviles Virtuales (OMV) destaca que en conjunto desde 2021 han mantenido un incremento continuo. De septiembre de 2022 a septiembre de 2023, el total de líneas de los OMV pasó de 9.2 a 13.5 millones, un incremento anual de 47.1%, lo que en números absolutos representa un aumento de poco más de 4.3 millones de líneas.

Figura IV.1.1. Líneas del servicio móvil de telefonía por operador (millones)





Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

En lo que se refiere al tráfico de minutos, Telcel tuvo el mayor tráfico mensual promedio por línea con 240 minutos en septiembre de 2023. Posteriormente se encuentran los OMV, con 128 minutos por línea, seguido de AT&T con 110 minutos por línea y, por último, Telefónica con 69 minutos por línea.

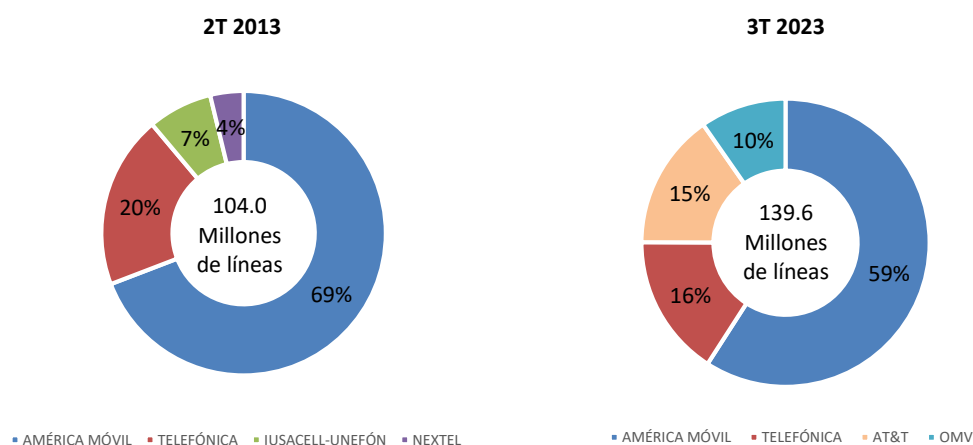
Tabla IV.1.2. Promedio de minutos por línea por operador del servicio móvil de telefonía (septiembre 2022 – septiembre 2023)

Fecha	Telcel	Telefónica	AT&T	OMV
Septiembre	260	94	166	141
Octubre	254	78	144	139
Noviembre	248	76	130	132
Diciembre	249	75	131	139
Enero	249	76	126	140
Febrero	234	70	115	126
Marzo	255	78	126	142
Abril	238	70	116	126
Mayo	250	74	121	139
Junio	248	71	117	135
Julio	239	68	111	130
Agosto	242	70	113	133
Septiembre	240	69	110	128
Tasa de cambio Sep 2022- 2023	-7.6%	-26.5%	-33.6%	-8.7%

Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

En la Figura IV.1.2. se muestra que de junio de 2013 a septiembre de 2023 las líneas del servicio móvil de telefonía se incrementaron en 34.2%. Asimismo, la participación del AEP disminuyó 10 puntos porcentuales en este periodo.

Figura IV.1.2. Participación de mercado del servicio móvil de telefonía (líneas).



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

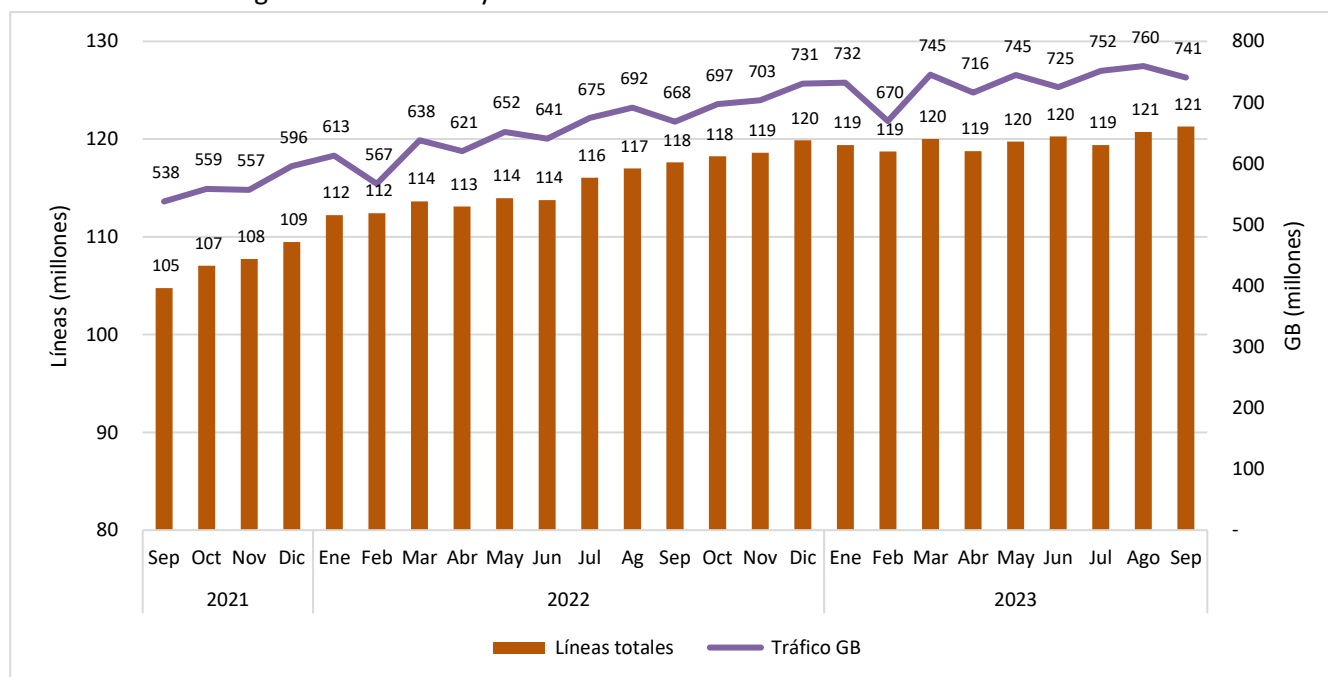
IV.2 Internet

En lo que respecta al servicio móvil de acceso a Internet, en septiembre de 2023 las líneas de este servicio fueron 121.3 millones, un crecimiento anual de 3.1% con respecto de septiembre de 2022. Es decir, hubo un incremento en términos absolutos de 3.7 millones de líneas en solo un año.

En términos de habitantes, en septiembre de 2022 se estima que había 91 líneas por cada 100 habitantes, mientras que en septiembre de 2023 se tuvieron 94 líneas por cada 100 habitantes. Asimismo, el 75.0% de las líneas se encuentran en un esquema de prepago y el 16.1% en pospago³.

³ Los operadores que no superan los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT* no están obligados a reportar las líneas del servicio móvil de Internet por esquema de pago. Las líneas de estos operadores representan el 8.9% del total.

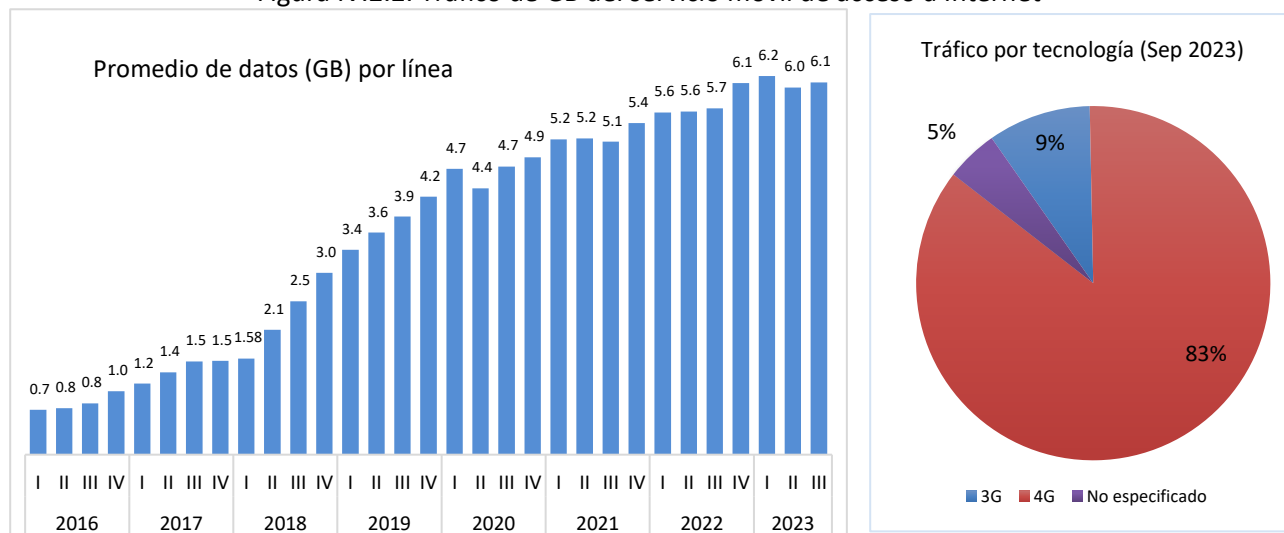
Figura IV.2.1. Líneas y tráfico de GB del servicio móvil de acceso a Internet



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

Como se muestra en la Figura IV.2.1., el tráfico de este servicio se ha mantenido con una tendencia al alza durante los últimos años. Asimismo, para septiembre de 2023 el promedio de datos mensuales cursados por línea fue de 6.1 GB, lo cual representó un aumento del 7.5% respecto del mismo mes del año 2022.

Figura IV.2.2. Tráfico de GB del servicio móvil de acceso a Internet



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

Al hacer un análisis por operador se observa que, en el caso de Telcel, de septiembre de 2022 a septiembre de 2023, sus líneas se incrementaron en poco más de 1.4 millones, al pasar de 78.5 millones a 79.9 millones, es decir, un incremento anual de 1.8%. En cuanto al tráfico de datos, este operador tuvo un promedio de 7.0 GB por línea en septiembre de 2023, 8.1% más que en septiembre de 2022.

Telefónica por su parte, tuvo 320 mil líneas menos en septiembre de 2023 con respecto al mismo mes de 2022, por lo que su total fue de 9.7 millones de líneas de este servicio. Esto representó una disminución de 3.2% anual. En cuanto al tráfico promedio por GB, en septiembre de 2023 éste fue de 6.1 GB por línea, lo que representó un incremento de 10.0% anual.

En el caso de AT&T, para septiembre de 2023 registró un total de 20.9 millones de líneas, 758 mil líneas más que en septiembre de 2022, lo cual representó un incremento anual de 3.8%. Sin embargo, en lo que se refiere al tráfico de GB, obtuvo en promedio 4.3 GB por línea, lo que significó un decremento del 0.3% anual.

Tabla IV.2.1. Líneas y promedio de GB cursados por línea por operador del servicio móvil de acceso a Internet (septiembre 2022 – septiembre 2023)

Fecha	Telcel		Telefónica		AT&T		OMV	
	Líneas	GB por línea	Líneas	GB por línea	Líneas	GB por línea	Líneas	GB por línea
Septiembre	78,500,176	6.5	9,979,560	5.5	20,129,487	4.3	9,016,218	0.5
Octubre	78,709,384	6.8	9,943,696	5.8	20,122,867	4.2	9,458,856	0.5
Noviembre	78,449,285	6.9	9,890,714	5.9	20,361,881	4.0	9,909,679	0.5
Diciembre	79,051,503	7.1	9,932,577	5.9	20,534,326	4.1	10,354,908	0.4
Enero	78,199,541	7.2	9,891,037	5.8	20,708,217	4.1	10,579,772	0.5
Febrero	77,467,048	6.7	9,724,867	5.4	20,681,817	3.7	10,860,577	0.5
Marzo	78,358,591	7.3	9,804,687	6.0	20,586,603	4.3	11,250,484	0.4
Abril	77,691,828	7.1	9,722,458	5.5	20,732,571	4.0	10,639,018	0.4
Mayo	78,206,042	7.3	9,745,521	5.8	20,781,743	4.3	11,022,825	0.3
Junio	78,299,794	7.0	9,702,055	5.6	20,752,964	4.2	11,533,774	0.3
Julio	79,230,944	7.2	9,732,501	5.8	20,775,415	4.4	9,663,574	0.3
Agosto	79,896,863	7.2	9,741,175	6.1	20,870,089	4.3	10,235,223	0.3
Septiembre	79,900,913	7.0	9,659,089	6.1	20,887,167	4.3	10,828,710	0.3
Tasa de cambio Sep 2022 - 2023	1.8%	8.1%	-3.2%	10.0%	3.8%	-0.3%	20.1%	-32.2%

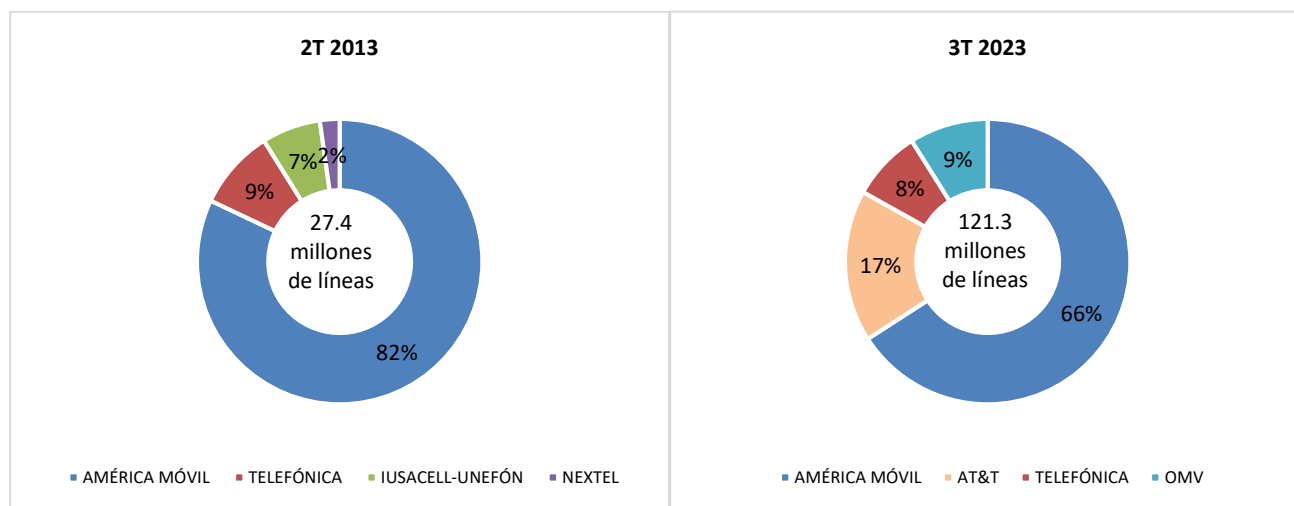
Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT. Nota: Las líneas del operador Telcel incluyen las líneas del servicio de internet inalámbrico "Internet en tu casa".

Por último, los OMV tuvieron un crecimiento de 20.1% en el total de las líneas del servicio móvil de Internet, al pasar de 9.0 a 10.8 millones de septiembre de 2022 a septiembre de 2023. En términos absolutos, esto corresponde a un aumento de 1.8 millones de líneas en un año.

En cuanto al tráfico de datos, los usuarios de los servicios de OMV tuvieron un consumo promedio de 0.3 GB por línea en el mes de septiembre de 2023, lo que representa una disminución del 32.2% con respecto del consumo promedio por línea en septiembre de 2022, el cual fue de 0.5 GB por línea.

En la Figura IV.2.3. se observa que de junio de 2013 a septiembre de 2023 las líneas del servicio móvil de Internet se incrementaron 342.3% al pasar de 27.4 a 121.3 millones. En lo que se refiere a la participación de mercado medida por las líneas, la participación del AEP en este mercado se redujo 16 puntos porcentuales durante dicho periodo. En el tercer trimestre de 2023, la participación de los OMV en su conjunto se encuentra alrededor del 9% del total de líneas del servicio.

Figura IV.2.3. Participación de mercado del servicio móvil de acceso a Internet (líneas)



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones, IFT.

Anexos

Anexo 1. Consideraciones de la información utilizada en esta nota técnica y publicada en el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT - <https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/>).

La presente Nota técnica fue elaborada con información reportada por los operadores de telecomunicaciones en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los *Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Lineamientos del acervo estadístico del IFT)* y publicada en el BIT el 4 de abril (Servicios móviles e ingresos) y el 13 de mayo de 2023 (Servicios fijos).

Esta información se presenta con carácter de preliminar debido a que los datos recibidos a septiembre de 2023 continúan en el proceso de revisión y validación con algunos operadores. En particular, a continuación, se enlistan los operadores de telecomunicaciones que superan los umbrales o supuestos señalados en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT*⁴ y que no han entregado de forma adecuada la información correspondiente. El IFT continúa dando un seguimiento puntual a estos operadores con la finalidad de que puedan cumplir con las obligaciones establecidas en términos de lo establecido en los citados Lineamientos.

Ingresos

Los ingresos correspondientes al cuarto trimestre de 2022 de **Microsoft México, S. de R. L. de C. V.** no fueron publicados debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

Servicio fijo de telefonía

La información de líneas del servicio fijo de telefonía del concesionario **Totalplay, S. A. P. I. de C. V.** correspondiente al cuarto trimestre de 2022 fueron estimadas debido a que el operador no reportó cifras para este periodo.

Servicio fijo de acceso a Internet

Los accesos del servicio fijo de Internet reportados por **Mega Cable S. A. de C. V.** correspondientes al primer trimestre de 2022 no fueron desagregados por velocidad, por lo que esta información se encuentra en revisión con el operador.

⁴ Consulte el Anexo 2 para tener información detallada de los umbrales establecidos en los *Lineamientos del acervo estadístico del IFT*.

Los accesos del servicio fijo de Internet por tecnología reportados por **Mega Cable S.A. de C.V.**, correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2022, así como los del primer y tercer trimestre de 2023 se encuentran en revisión con el operador. Asimismo, los accesos del concesionario para el segundo trimestre de 2023 no fueron desagregados por tecnología, entidad y municipio.

El concesionario **Islim Telco, S.A.P.I. de C.V.**, no ha reportado información de accesos en el segundo y tercer trimestre de 2022. Tampoco desagrega su información por tecnología, entidad y municipio a pesar de superar el umbral establecido de 200 mil accesos.

El concesionario **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, no ha reportado información de suscripciones en el tercer trimestre de 2022 ni accesos por tipo de velocidad. Además, la información de sus accesos, reportados como **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, del primer y segundo trimestre de 2023 se encuentran en revisión con el operador.

El operador **Hns de México, S.A. de C.V.** no reportó información de accesos al tercer trimestre de 2023 y no ha reportado sus accesos desagregados por tecnología, entidad y municipio.

Servicio de televisión restringida

Los accesos del servicio de televisión restringida reportados por **Totalplay, S. A. P. I. de C. V.** correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2022 no fueron desagregados por tipo de tecnología, por lo que esta información se encuentra en revisión con el operador. Así también, el operador no reporta información de suscripciones para el tercer trimestre de 2022, por lo que se publicó para este periodo la información reportada por el operador en junio de 2022.

Servicio móvil de telefonía.

El tráfico de minutos correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2023 de **Rocketel, S.A.P.I. de C.V.** no fueron publicados debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

El tráfico SMS correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2023 de **Bene Leit, S.A. de C.V.** y **Rocketel, S.A.P.I. de C.V.** no fueron publicados debido a que las cifras reportadas por los operadores se encuentran en revisión.

Este análisis únicamente considera los OMV que reportaron información al IFT para septiembre de 2023. Para ver el detalle de operadores consultar el Banco de Información de Telecomunicaciones.

Servicio móvil de acceso a Internet.

El tráfico de datos correspondiente al primer trimestre de 2023 de **Mega Cable S. A. de C. V.** no fue publicado debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

El tráfico de datos correspondiente al tercer trimestre de 2023 de **Telmov Movil S. A. de C. V.** no fue publicado debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

El tráfico de datos correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2023 de **Rocketel, S.A.P.I. de C.V.** no fueron publicados debido a que las cifras reportadas por los operadores se encuentran en revisión.

El tráfico de datos correspondiente a los cuatro trimestres de 2022 de **Servicio y Equipo en Telefonía e Internet, S.A. de C. V.** no fueron publicados debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

El tráfico de datos correspondiente a los cuatro trimestres de 2021, 2022 y tres trimestres de 2023 de **Talento Net, S. de R. L. de C. V.** no fueron publicados debido a que las cifras reportadas por el operador se encuentran en revisión.

Este análisis únicamente considera los OMV que reportaron información al IFT para septiembre de 2023. Para ver el detalle de operadores consultar el Banco de Información de Telecomunicaciones.

Anexo 2. Umbrales para cada servicio minorista de telecomunicaciones

Los operadores que cuenten con menos líneas o accesos a los señalados en la siguiente tabla al 31 de diciembre del año inmediato anterior no están obligados a entregar información de manera trimestral, sino anualmente, con la intención de disminuir la carga regulatoria a los concesionarios con menor participación de mercado.

Tabla 1. Umbrales determinados para cada servicio minorista de telecomunicaciones

Servicio de telecomunicaciones	Umbral
Servicio fijo de telefonía*	200,000 líneas
Servicio de telefonía pública	10,000 líneas
Servicio fijo de acceso a Internet	200,000 accesos
Servicio minorista fijo de acceso satelital a Internet	1,000 accesos
Servicio de televisión restringida	200,000 accesos
Servicio móvil de telefonía*	1,000,000 líneas
Servicio móvil de telefonía bajo esquema OMV*	10,000 líneas
Servicio móvil de telefonía satelital *	500 líneas
Servicio móvil de acceso a Internet*	1,000,000 líneas

Servicio móvil de acceso a Internet bajo esquema OMV*

10,000 líneas

Nota: * Incluyen tráfico del servicio en cuestión.

Fuente: *Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.* Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584775&fecha=24/01/2020&print=true